

-----SESIÓN ORDINARIA NÚM. 34-----

En la Ciudad de Huatabampo, Sonora, siendo las 08:00 horas, del día 31 de Enero del 2020, se reunió el H. Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, en cumplimiento al Artículo 50, 51, 52, 65 fracción VII, 69 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, de esta Entidad Federativa, así como los diversos 84 y 85, Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Huatabampo, en el Salón de Plenos de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.-----
- 2.-LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO EN SU CASO.-----
- 3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA MISMA.-----
- 4.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020.-----
- 5.-PRESENTACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL.-----
- 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE JUBILACIONES DEL AYUNTAMIENTO RESPECTO A SOLICITUD DE PENSIÓN PRESENTADA POR C. ANA LUISA VALENZUELA MORALES VIUDA DE ADOLFO VALDEZ GARCÍA.-----
- 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE PAGO, POR CONCEPTO DE PREDIAL EJIDAL.-----
- 8.-PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO RESPECTO AL IV TRIMESTRE.-----
- 9.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE DETERMINACIÓN DEL TIEMPO DE COMODATO DE LOTE 1-A CON 168.10 M2 DE LA MANZANA 13 DEL FRACCIONAMIENTO MANLIO FABIO BELTRONES DE LA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA, PARA LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA "LIBERTAD PARA LAS NACIONES" Y SOLAR N°. 2-A DE LA MANZANA N°.13, DEL FRACCIONAMIENTO MANLIO FABIO BELTRONES DE 168.10 M2 PARA ÁREA VERDE Y/O RECREATIVA.-----
- 10.- ASUNTOS GENERALES.-----
- 11.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Estuvieron presentes en esta Sesión, MVZ. Ramón Antonio Díaz Nieblas, Presidente Municipal, Profa. Isidra Oralia Palomares López, Síndico Procurador, Regidores, Profr. Guadalupe Osuna Sánchez, Ignacio Alfredo Borbón Gastélum, Profr. Jorge Chang Valenzuela, Profr. Yuridia Idalia Urrea Verduzco, Eduardo Almada Montes, Maricruz Larrañaga Villalobos, Q.B. Aldo Rafael Martínez Ayala, C. Francisco Javier Meléndez Valenzuela, Lic. Anita Cerecer Ruiz, Ing. Javier Ruiz Love, Abel Alfredo Ramírez Torres y Lic. Miguel Ángel Vega Martínez Secretario del H. Ayuntamiento.-----

De conformidad al Artículo 105 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, C. MVZ Ramón Antonio Díaz Nieblas Presidente Municipal, desahoga el PRIMER PUNTO del Orden del Día por lo que se procedió al pase de lista de asistencia y se declaró la existencia de Quórum Legal, contándose con la presencia de DE LOS TRECE INTEGRANTES DEL CABILDO, por lo que el Presidente Municipal DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y ABIERTA LA SESIÓN. -----

Javier Meléndez

Continuando con el SEGUNDO Punto del Orden del Día, el Alcalde, procedió a abordarlo y se refiere a la lectura del Orden del Día, correspondiéndole al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Vega Martínez, darle lectura, mismo que FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

Acto seguido, se abordó el punto TRES que trata de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior del día 30 de diciembre del 2019, por lo que se solicita dispensar su lectura debido a que ya es conocida por todos. Analizado y discutido ampliamente este punto, los integrantes del Cabildo autorizaron dispensar la lectura del acta de la Sesión anterior y además FUE APROBADA POR UNANIMIDAD .-----

Una vez aprobados estos primeros tres puntos del Orden del Día, el Alcalde MVZ. Ramón Antonio Díaz Nieblas procedió a informar a los integrantes del Cabildo, de las diversas actividades que se han realizado en este mes de enero:-----

INFORME DEL ALCALDE RAMÓN DÍAZ NIEBLAS AL CABILDO DEL MES DE ENERO DEL 2020, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADOS.-----

INFORME DEL MES DE ENERO DEL 2020 AL CABILDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL RAMÓN ANTONIO DÍAZ NIEBLAS.-----

*En materia de Seguridad Pública se implementó el Programa Chip Agrícola, donde tuvimos la presencia de Juan Ovando Nellinger Antillón y Rubén Islas del C5 de Cd. Obregón, y se contó con un padrón de 120 tractores en la primera etapa y 60 en la segunda. Se otorgaron ascensos a policías y se les anunció un incremento del 15% a sus sueldos.-----

*En el OOMAPASH se implementó el Programa de descuentos por pronto pago, y por pago del año completo. Además se harán descuentos en los recargos de un 100, 50 y 30%. Se le dio solución al problema de afloramientos de aguas negras por la calle 5 de Mayo entre Ocampo y Moctezuma, que consistió en reposición de la tubería de concreto por tubos de pvc, la cual era una demanda social de solución urgente, debido a los afloramientos constantes de las aguas negras que ocasionan problemas de salud y contaminación del ambiente.-----

*El Secretario del H. Lic. Miguel Ángel Vega Martínez entregó en mi representación recursos que la cervecería Heineker destinó para los comités de desarrollo social, beneficiándose en este caso a las localidades de Estación Don, Estación Luis, Col. Unión, Ej. Moroncárit, Citavaro, Sahuaral de Otero, Pozo Dulce y Yavaros, mismos recursos que deben de aplicarse para solucionar problemas de las comunidades.-----

*Con una inversión de 83 mil pesos, se llevó a cabo la rehabilitación de una aula de Navobaxia comprendiendo la colocación de vitropiso, instalaciones eléctricas, resanes, pintura en baños y cerca perimetral, utilizándose recursos del FAIS (Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social).-----

*A través del Instituto de la Juventud se visitó a la población vulnerable de la Loma de los Angelitos llevándoles ropa y calzado que se han recolectado ante la población en general mediante un contenedor que está ubicado en la Plaza Juárez.-----

*Se dio apoyo con una avioneta para la búsqueda de los pescadores de Moroncárit que se perdieron en el mar y que fueron rescatados a 60 kilómetros de Santa Bárbara.-----

*A través de la Dirección de Servicios Públicos se llevó a cabo un programa de limpieza y mejoramiento urbano y luminarias en la Colonia 14 de Enero donde también se contó con la participación de empleados del Ayuntamiento sobre todo en las actividades de limpieza.-----

*Se llevaron a cabo diversos eventos artísticos y culturales en la Col. 14 de Enero por su 71 Aniversario de su surgimiento.-----

*Se está construyendo un pozo para solucionar el problema de desabasto de agua en las localidades de López Mateos y Faustino Félix Serna en los ejidos del sur. -----

*Se está llevando a cabo un programa de la Cultura del Cuidado del Agua, en las diversas localidades del municipio y sobre todo en las escuelas primarias, para que los niños desde temprana edad adquieran esta cultura tan importante.-----

Javier Melendez

*Se llevaron a cabo cambios en el gabinete, donde el Profr. Abraham Morales Leyva pasó a ocupar la Dirección de Desarrollo Social, debido a que por razones de salud, el Profr. Carlos Balderrama renunció a dicho cargo. Así mismo, el puesto de Director de Educación y Cultura lo ocupa ahora el Profr. Pedro Borbón Coss.-----

*Se hizo cambios de luminarias en Yavaros.-----

*A través de la Dirección de Ecología se hicieron trabajos de rehabilitación de espacios naturales, comprendiendo la limpieza y la reforestación.-----

*Se atendió la visita de la Gobernadora Claudia Artemisa Pavlovich Arellano a nuestro municipio, donde entregó aulas para los laboratorios del Instituto Tecnológico y se aprovechó la oportunidad para darle un avance importante al Auditorio que está inconcluso y que se ha venido deteriorando y sufriendo hasta cierto punto vandalismo.-----

*Se está implementando un fuerte programa de raspado y conformación de calles en diversas localidades de nuestro medio rural, y se están arreglando caminos, brechas y calles de los pueblos, y ahora ya se cuenta con otra moto conformadora que fue rehabilitada y que se destinará a mejorar las calles y caminos de colonias y localidades rurales.-----

* Se prosigue con el programa de bacheo permanente en las áreas pavimentadas de la ciudad.-----

*El Secretario del Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel vega Martínez, asistió en mi representación a la inauguración del nuevo semestre enero-junio en la máxima casa de estudios el Instituto Tecnológico de Huatabampo (ITHua), acompañando a la directora, Mirla Cervantes Soberanes.

*Por conducto del DIF la Directora Luz Isabel Cruz Mendivil, acudió a las actividades que se realizaron en el centro comunitario "crecer sano", ubicado en la comunidad del Pozo Dulce, arribando a su segundo aniversario, en el cual se han tenido diversas acciones de trabajo y labor comunitaria.-----

*reunión con la sub secretaria de la Secretaria de Desarrollo Social en Sonora (SEDESSON), Karmen Aida Díaz Brown Ojeda, y con la presencia del Regidor Ing. Javier Ruiz Love, donde se le agradeció el poder trabajar juntos y llevar beneficio a las familias huatabampenses. Estando siempre dispuestos a coordinarse con todas aquellas dependencias estatales y federales, con la única intención de poder conseguir los apoyos que se necesitan en el municipio, para con ello poder lograr mejorar la calidad de vida de todos, Como mejoramiento de vivienda, techos dignos, electrificación, agua potable y drenaje, haciendo mucha falta estas y otras acciones para que las familias puedan estar a la altura de gozar con mejores condiciones de vida y salud de calidad.-----

Pasando a otro aspecto importante de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MIGUEL ANGEL VEGA MARTINEZ HACE CONSTAR LA PRESENCIA EN ESTA SESIÓN DE CABILDO DEL LIC. RAÚL ALONSO SOTO TORRES, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL Y DEL C.P. HÉCTOR ALVAREZ NOLASCO, TESORERO MUNICIPAL.**-----

A indicación del Alcalde el Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al punto número CUATRO que se refiere al ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020. Para dar una explicación al respecto se le cedió la palabra al Tesorero Municipal C.P. Héctor Álvarez Nolasco, quien comentó que en sesiones anteriores de Cabildo se aprobó el Presupuesto de ingresos y de egresos, pero al ser enviado el presupuesto de ingresos al Congreso del Estado, este lo aprobó aumentándolo en \$ 1 530, 619.00 por lo que es necesario someter a su consideración para que el presupuesto de egresos se empate de esta forma con el de ingresos, quedando así, ambos presupuestos por la cantidad de \$ 45 millones 392, 878.00 acuerdo que debe ser presentado y publicado en el Boletín Oficial del Congreso del Estado, para que quede legalmente establecido. Además el Tesorero Municipal asentó que dicha diferencia de \$ 1 530, 619.00 se destinará dentro del presupuesto de egresos, al pago de ISR de ejercicios anteriores. Para dar explicación a los integrantes del Cabildo el Tesorero Municipal utilizó el siguiente cuadro, que contiene claramente la información necesaria de este asunto:-----

Javier Mendez

**PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO POREL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE HUATABAMPO.**

TITULO TERCERO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
ARTICULO 206 DE LA LEY DE INGRESOS

RELACION DE CUENTAS CON AJUSTE PARA EL PRESUPUESTO 2020

CLAVE	CAPÍTULO	CONCEPTO	Presupuesto Iniciativa	Presupuesto Aprobado	DIFERENCIA
8103	PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES ESTATALES	12,544,050.00	1,530,619.00	-11,013,431.00
8112	PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES ISR ART. 3-B LEY DE COORDINACION FISCAL	0.00	12,544,051.00	12,544,051.00

TOTAL	12,544,050.00	14,074,670.00	1,530,620.00
--------------	----------------------	----------------------	---------------------

articulo 207, total presupuesto iniciativa	343,862,258.00
suma presupuesto autorizado por el congreso	345,392,878.00

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 PARA SER APLICADO EN:

TM	39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1,530,620.00
----	-------	---	--------------

Artículo 1°.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Considerando la aprobación de la Ley y Presupuesto de Ingresos por parte del Congreso del Estado, es necesario realizar la siguiente modificación al presupuesto de egresos originalmente asignado para cumplir con los objetivos y metas propuestas para el ejercicio fiscal 2020 como sigue:

Javier Meléndez

CLAVE			Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo modificado
Dep	Prog.	Cap. y partida				
SIN	BK	3000	SINDICATURA			
		39501	PROMOCION DE LA DEFENSA DE LOS INT. MUNICIPALES			
			SERVICIOS GENERALES			
			Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1,440,000	1,224,496	2,664,496
TM	EY	3000	TESORERIA			
		39501	ADMINISTRACION DE LA POLITICA DE INGRESOS			
			SERVICIOS GENERALES			
			Penas, multas, accesorios y actualizaciones	360,000	306,124	666,124
TOTAL				1,800,000	1,530,620	3,330,620

Artículo 2°. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita a la C. Presidente Municipal realizar las gestiones necesarias para su publicación en el boletín oficial del Gobierno del Estado.

Artículo 3°. El presente acuerdo entrará en vigor previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado Con la facultad que me otorga el Artículo 89 fracción VI de Ley del Gobierno y Administración Municipal; certifico y hago constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del ayuntamiento.-----

ACUERDO NÚM. 128

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO SUFICIENTEMENTE, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO APROBARON POR UNANIMIDAD LA PRIMER MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS para el ejercicio fiscal 2020.

El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Vega Martínez abordó el punto Núm. CINCO que trata sobre la PRESENTACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL DEL TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL.-----

Se le cedió la palabra al Lic. Raúl Alonso Soto Torres, El Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental quién procedió a informar a los presentes de las actividades realizadas bajo su responsabilidad, atendiendo algunas preguntas que le realizó la regidora Lic. Anita Cerecer Ruíz, y que una vez aclaradas concluyó su participación cumpliendo de esta manera con la obligación de informar sus labores en cada trimestre del año.-----

Siguiendo con el Orden del Día el Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al punto Núm. SEIS que se refiere al ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE JUBILACIONES DEL AYUNTAMIENTO RESPECTO A SOLICITUD DE PENSIÓN PRESENTADA POR C. ANA LUISA VALENZUELA MORALES VIUDA DE ADOLFO VALDEZ GARCÍA.-----

Correspondió al Secretario del Ayuntamiento exponer este punto, y basándose en el Dictamen de la Comisión de Jubilaciones del Cabildo que cada integrante de este recibió con anticipación y que hoy lo tienen en sus manos, somete a consideración su aprobación.-----

Una vez analizado y discutido ampliamente este asunto, los integrantes del Cabildo llegaron al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO NÚM. 129

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO LO SUFICIENTEMENTE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE PENSIÓN PRESENTADA POR LA C. ANA LUISA VALENZUELA MORALES, VIUDA DE ADOLFO VALDEZ GARCÍA.

Javier Melendez

Yolanda I. Olvera

Siguiendo con la Sesión el Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al punto Núm. SIETE que a la letra dice ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE PAGO, POR CONCEPTO DE PREDIAL EJIDAL.

Para explicar este punto, se le cedió la palabra al C. Lic. Raúl Alonso Soto Torres, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, quién comentó que el Tesorero Municipal es el encargado de llevar a cabo la recaudación y en general el manejo de la Hacienda Pública Municipal, y por tal razón, está obligado a recaudar los impuestos que correspondan al municipio, así como las aportaciones federales, participaciones federales y estatales, etc., y realizar pagos con estricto apego al presupuesto de egresos aprobado por el Ayuntamiento y en general velar por los intereses económicos del municipio en aras de presentar siempre cuentas claras a la ciudadanía. Cabe aclarar que no se cuenta con un requerimiento alguno, la obligación nace de una norma jurídica, y que a pesar de que el acreedor no requiere el pago de ese concepto, y ante la situación financiera del Ayuntamiento, es prudente autorizar al Tesorero, la dispensa temporal del pago que por concepto de impuesto predial se tiene ante los diversos ejidos del municipio, hasta en tanto, se reciban en su caso recursos extraordinarios para cubrir esos adeudos, los cuales habrán en su momento que considerar en el Presupuesto de Egresos del Municipio. Con esto se le quita la responsabilidad al Tesorero la obligación de pagar en estos momentos dichos impuestos prediales ejidales que provienen de administraciones anteriores. Con el Dictamen que el Tesorero presenta certifica que no hay recursos para pagar esos prediales ejidales en estos momentos, y esto evita que el Tesorero siga siendo requerido por el ISAF para esto. El Secretario del Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Vega Martínez, tomó la palabra para comentar que esto mismo se tiene que hacer cada año, para evitar que el ISAF lo siga requiriendo. El Alcalde Ramón Antonio Díaz Nieblas comentó por su parte, que este asunto es un mero trámite que hay que realizar y que por lo tanto es necesario aprobar en estos momentos por las razones ya explicadas aquí. Una vez analizado y discutido este problema, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 130

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE ESTE ASUNTO, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO APROBARON POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE PAGO, POR CONCEPTO DE PREDIAL EJIDAL EN EL SE LE QUITA LA RESPONSABILIDAD AL TESORERO LA OBLIGACIÓN DE PAGAR EN ESTOS MOMENTOS DICHOS IMPUESTOS PEDIALES EJIDALES QUE PROVIENEN DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES.

Agotado este punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al punto Núm. OCHO que trata sobre la PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO RESPECTO AL IV TRIMESTRE.

El Alcalde Ramón Antonio Díaz Nieblas cede la palabra al Lic. Adalberto Ayala Ayub, responsable del Departamento Jurídico del Ayuntamiento para que proceda a informar a los integrantes del Cabildo de sus actividades realizadas en el IV Trimestre que corresponden a octubre, noviembre y diciembre del 2019. Así el Lic. Ayala Ayub, rindió su informe ante los miembros del Cabildo y respondió a algunas preguntas de los regidores, cumpliendo así con su obligación legal de informar cada trimestre del año.

Siguiendo con la Sesión el Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al punto Núm. NUEVE que se refiere al ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE DETERMINACIÓN DEL TIEMPO DE COMODATO DE LOTE 1-A CON 168.10 M2 DE LA MANZANA 13 DEL FRACCIONAMIENTO MANLIO FABIO BELTRONES DE LA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA, PARA LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA "LIBERTAD PARA LAS NACIONES" Y SOLAR N°. 2-A DE LA MANZANA N°.13, DEL FRACCIONAMIENTO MANLIO FABIO BELTRONES DE 168.10 M2 PARA AREA VERDE Y/O RECREATIVA.

El Secretario del H. Ayuntamiento comentó a los presentes, que en anterior Sesión de Cabildo ya se aprobó darle en comodato dicho terreno a la Iglesia "LIBERTAD PARA LAS NACIONES", y lo que falta sobre este asunto, es solamente definir el tiempo del contrato de comodato. En este sentido, informó que dicha iglesia realizará una construcción importante, donde la inversión que se destinará para ello es considerable, y por lo tanto, sugiere que se analice bien esto y sea realmente considerado para que dicha iglesia tenga la seguridad de que no será por un corto tiempo y que definitivamente el solar 2-A mencionado quede definitivamente como área verde. Siendo la Regidora Lic. Anita Cerecer Ruiz, la impulsora de esta gestión dentro del Cabildo, se le cedió la palabra, y de esta manera la Lic. Cerecer mostró a los presente el prototipo de iglesia que se pretende construir, y además precisó, que en dicha colonia existen otras iglesias y que están activas, y consideró que esta no está de más, porque en Huatabampo existen muchos problemas de vicios en la juventud, y asentó que las actividades de esta institución religiosa son muy positivas y son para el bien de la sociedad, pues ahí muchos podrán encontrar el espacio y la ayuda que necesitan para mejorar espiritualmente, y donde muchos jóvenes podrán recibir ayuda y orientación para alejarse de las prácticas sociales negativas, y que en este sentido, las actividades de esta iglesia son para el bien de la gente, y entre más años opere sin problemas de su ubicación, será mucho mejor para nuestra gente, solicitando así el apoyo de todos los integrantes del Cabildo para que dicha iglesia opere desde ya en un lugar definitivo, seguro y estratégico, que sin lugar a dudas será algo muy positivo para Huatabampo.

Javier Meléndez

Acto seguido, intervino la Síndico Procurador, Profra Isidra Oralia Palomares López para comentar los antecedentes de esta gestión y que en estos momentos debemos de definir el número de años de este contrato de comodato para esta iglesia, de cuyas labores y actividades ya fueron muy bien explicadas por la Regidora Cerecer. Como responsable de la Sindicatura Municipal asentó. Que ha analizado bien esta gestión de la Lic. Cerecer y consideró que se le debe de otorgar un contrato de comodato por 50 años, porque sabemos que sus actividades serán de beneficio positivo tanto para niños, jóvenes y adultos en general. Así una vez analizado y discutido con profundidad, se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO NÚM. 131

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE ESTE PUNTO, SE APROBÓ POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO POR UNANIMIDAD, OTORGAR EL TERRENO 1-A DE LA MANZANA 13, DE 168.10 M2, EN LA COLONIA MANLIO FABIO BELTRONES DE LA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA BAJO UN CONTRATO DE COMODATO POR 50 AÑOS A LA IGLESIA "LIBERTAD PARA LAS NACIONES, PARA QUE REALICE SU CULTO RELIGIOSO Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DERIVAN DE ESTE, Y QUE EL SOLAR 2-A QUEDE COMO ÁREA VERDE.-----

El Secretario del H. Ayuntamiento abordó el punto Núm. DIEZ que trata sobre los ASUNTOS GENERALES procediendo a darle orden a las participaciones de los regidores. En este sentido le cedió la palabra al Regidor Jorge Chang Valenzuela, quien comentó que en las diferentes localidades y algunas colonias de la ciudad como es el caso de los Juris, del Rastro viejo, y demás localidades requieren de la atención de mejoramiento y raspado de calles y caminos, y en estos momentos no sabemos en donde anda la maquina moto conformadora, porque en la ciudad y en las localidades de aquí cercanas no se ha visto aun cuando existe una gran necesidad. Ante esto el Alcalde Ramón Antonio Díaz Nieblas contestó al Regidor Chang Valenzuela, que dicha maquina ha sido destinada a atender a las localidades del sur del municipio, ya que por mucho tiempo han estado sin este apoyo y los caminos están completamente intransitables, así como también la problemática del alumbrado, ya que existen muchas necesidades al respecto a pesar de que se han realizado bastantes acciones para su mejoramiento, pero se padece el problema del vandalismo y lugares que ya se han atendido, de nueva cuenta tienen el problema de falta de luminarias. El Ayuntamiento, dijo el Alcalde, cuanta ya con la otra máquina, pues ya fue rehabilitada y ya entró en acción, por lo tanto podremos destinarla en los lugares que requieren de este servicio de manera más apremiante y así seguirán trabajando hasta cubrir todas las necesidades que se nos han demandado y en el caso de los Juris, se ha gestionado su pavimentación y que esperamos dijo, poder realizar esta obra.-----

La Regidora Profra. Guadalupe Osuna Sánchez comentó que el Sr. Héctor Jacobi y un grupo de taxistas le encargaron que planteara dentro del Cabildo el problemas de las calles en la ciudad, pues eso dificulta mucho que ellos den un buen servicio, ya que la situación de las terracerías afecta de gran manera sus unidades.-----

El Regidor Francisco Javier Meléndez Valenzuela comentó que es necesario solucionar el problema del Comité de Desarrollo Social de Moroncárit. Ante esto el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Miguel Ángel Vega Martínez contestó que ya se habló con la Comisaria de Moroncárit, y que el problema que ahí se vive es de mucho conflicto entre los dos grupos, debido al mal manejo de los recursos, y donde se habla de un monto de 80 mil pesos que no se sabe en que se han usado o que destino se le dio, y entre ellos hay desconocimientos dedicándose a juntar firmas para desconocerse mutuamente. Ante esto, comentó el Secretario, que está promoviendo una reunión con las partes en conflicto en el edificio del Ejido, este Domingo 02 de febrero, donde en base al respeto mutuo se llegue a un acuerdo, pero que el Comité que ganó la elección no puede ser destituido por nadie, y por lo tanto es necesario que las cosas se aclaren y que se pongan a trabajar en beneficio de la población que para eso fueron elegidos. La Comisaria de Moroncárit está de acuerdo en llevar a cabo esta reunión y llegar así a establecer la normalidad en los trabajos y actividades del Comité. También en este punto se comentó que es necesario hablar también en esta reunión sobre las actividades para recaudar recursos en Semana Santa con el paso de vacacionistas a la Playa de Huatabampito. Por último Francisco Javier Meléndez Valenzuela solicitó el apoyo para que se raspen y se arreglen las calles y caminos de la Colonia Unión, PRI 90, Dr Reyes y de las localidades de la Galera, la China, las Mamias y Álvaro Obregón, que están demandando con fuerza el trabajo de las moto conformadoras. También solicitó el Regidor Meléndez Valenzuela atender el asunto del Ballet folklórico Xochipilli y que se les entregue el apoyo económico que ya se aprobó y contar con un terreno en comodato para el establecimiento de un Banco para Bienestar. El Alcalde contestó que los integrantes de ese Ballet no se han reportado y que cuando se presenten se les dará dicho apoyo de \$ 3 000.- acordado y en cuanto al Banco comentó que ya había platicado con Martín Preciado al respecto y él le sugirió que se acercara al Ejido Huatabampo y al Ejido la Unión que son los que tienen instalaciones propicias para ello, y que eso era más factible ya que esos ejidos cuentan con terreno y con edificios para hacer posible el Banco del Bienestar.-----

El Regidor Ing. Javier Ruíz Love solicitó el arreglo del puente que está a un costado de las letras de Huatabampo a la salida para Huatabampito, y el arreglo de la calle de acceso acceso Ruiz Señor y lámparas para el mismo. -----

El Regidor Ignacio Borbón Gastélum habló del problema del pozo de la localidad del sufragio, y el Alcalde comentó que de acuerdo al conflicto existente el Ayuntamiento retiró todo lo que había instalado para su

Javier Melendez

funcionamiento en beneficio de la gente, y que para no seguir insistiendo con la familia que se opone al funcionamiento de este pozo, se está buscando otro lugar idóneo para hacer un pozo y de esa manera solucionar el problema de desabasto de agua en esta localidad. -----

El Presidente Municipal Ramón Antonio Díaz Nieblas abordó el punto Núm. ONCE que se refiere a la Clausura de la Sesión, y por no existir más asuntos que tratar y solicitándoles a los integrantes del Cabildo presentes, se pongan de pie para la clausura de la Sesión, el Alcalde dio por concluida la Sesión, siendo las 09:33 horas del mismo día, y por haberse tratado todos los temas del Orden del Día satisfactoriamente. DAMOS FE.-----



MVZ RAMÓN ANTONIO DÍAZ NIEBLAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ÁNGEL VEGA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PROFRA. ISIDRA ORALIA PALOMARES LÓPEZ
SINDICO PROCURADOR.

REGIDORES

LIC. IGNACIO ALFREDO BORBÓN GASTÉLUM

PROFRA. GUADALUPE OSUNA SÁNCHEZ

PROFR. EDUARDO ALMADA MONTES

C. YURIDIA IDALIA URREA VERDUGO

PROFR. JORGE CHANG VALENZUELA

C. MARICRUZ LARRAÑAGA VILLALOBOS

Q.B. ALDO RAFAEL MARTÍNEZ AYALA

C. FRANCISCO JAVIER MELENDEZ VALENZUELA

LIC. ANITA CERECER RUIZ

ING. JAVIER RUIZ LOVE

C. ABEL ALFREDO RAMÍREZ TORRES

